

BASES DE LA PROMOCIÓN

“SORTEO CASIO fx-CG50”

PRODUCTO OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

CASIO ESPAÑA, S.L. (en adelante, “CASIO” o la “Compañía”) con domicilio social en calle C/ Josep Plà, 2 - Torre B2 – 12ª planta, 08019 Barcelona (España), y provista de C.I.F. número B-62600234, organiza una promoción de ámbito local para los asistentes al evento “Las matemáticas cuentan”, el próximo sábado 5 de noviembre en el Palacio de Congresos de Toledo.

Dicha promoción está dirigida al público mayor de edad y residente legalmente en territorio español.

Esta promoción es gratuita y no implica en sí misma ningún tipo de compra de producto o servicio.

Promoción no válida para empleados y familiares de éstos de Casio España S.L.

ÁMBITO Y DURACIÓN

La promoción tiene una duración total de 1 hora, el sábado 5 de noviembre, durante la celebración del evento “Las Matemáticas Cuentan”, y está dirigida únicamente a los asistentes al evento y al posterior almuerzo, estando sujeta su participación a la asistencia presencial de dicho evento.

Los asistentes tendrán una tarjeta con su nombre y el nombre del centro educativo al que representan.

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

Los asistentes al evento “Las Matemáticas Cuentan” introducirán su tarjeta (con su nombre y el centro educativo al que representan) en una urna sellada. Una mano inocente sacará la tarjeta con el nombre de la persona premiada.

La mecánica que rige la promoción “CASIO fx-C50” es la que se describe a continuación:

- 1.- Se sortearán 25 calculadoras fx-CG50 para el centro educativo representado por la persona premiada en el sorteo.
- 2.- Para participar en la promoción cada usuario, deberá ser docente en activo de un centro educativo.
- 3.- Los participantes deberán haber introducido su tarjeta en la urna del sorteo.

El sorteo se realizará totalmente al azar y mediante una mano inocente.

El premio se entregará durante el mes siguiente de haber anunciado al ganador, y se entregará el premio al centro educativo que haya representado la persona premiada.

PREMIOS

1 premio de 25 calculadoras fx-CG50 (valoradas en 114,90€/unidad) para el centro educativo representado por la persona premiada en el sorteo

DESIGNACIÓN DEL GANADOR

El ganador del “SORTEO CASIO fx-CG50” será un único participante, siendo el sujeto premiado el centro educativo representado por la persona escogida por azar mediante mano inocente.

La designación del ganador se realizará la misma jornada del 5 de noviembre de 2022.

RÉGIMEN DE LOS PREMIOS

El premio objeto de la presente promoción en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

En el caso de que el ganador del sorteo no sea mayor de edad, el premio quedará desierto.

El premiado deberá manifestar la aceptación completando un formulario que le será remitido por CASIO y que deben devolver debidamente relleno en un margen de 7 días naturales.

Concretamente, cuando los organizadores de la promoción se pongan en contacto con el ganador, a través de un correo electrónico, se le pedirá que acepte o rechace el premio. Para la aceptación del premio el ganador deberá completar un formulario con sus datos personales y los del centro representado antes de la fecha anteriormente indicada. En caso que el ganador no hubiera completado el formulario en la fecha indicada, se entenderá que ha rechazado el premio y éste quedará desierto. De igual modo, se declarará el premio desierto en caso que el ganador del mismo lo rechace de manera expresa.

Casio España S.L se reserva el derecho anulación del premio en el caso de que se sospeche de alguna irregularidad y/o intento de participación duplicada con otros datos personales.

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes Bases Legales, sin reservas, y el criterio de la Organización en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado de dicha Promoción.

Los participantes acatan expresamente, y por el solo hecho de participar las condiciones que rigen los Premios

CASIO ESPAÑA, S.L. se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales

CASIO ESPAÑA, S.L. quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

En el caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Si algún participante facilitase datos falsos y resultare ganador del premio de la presente promoción, no se le hará entrega del mismo.

Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente y CASIO ESPAÑA, S.L. la aplicará.

PROTECCIÓN DE DATOS

CASIO ESPAÑA es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: Gestionar la participación del interesado en eventos y concursos con fines promocionales y mantenerle informado sobre novedades de productos CASIO, así como sobre nuevas promociones o eventos que puedan organizarse en el futuro.

Criterios de conservación de los datos: Se conservarán durante cinco años. Una vez finalizado dicho periodo, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos:

Asimismo, los datos se comunicarán a la notaría, que verifica el cumplimiento de la mecánica del sorteo, y a empresas de servicios, para gestionar tanto la entrega del premio como el envío periódico de información. Con la salvedad de estas excepciones no se comunicarán los datos a terceros, salvo en caso de obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.

- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

CASIO ESPAÑA. C/ Josep Plà, 2 Torre B2 Planta 12 08019 Barcelona (BARCELONA).

Email: rgpd@casiocloud.info

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes Bases Legales se interpretarán conforme a la Ley española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes bases, CASIO ESPAÑA, S.L. y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona, a no ser que la normativa de consumidores y usuarios establezca otro fuero.

DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes Bases se depositarán en las oficinas de CASIO, sitas en la calle C/ Josep Plà, 2 - Torre B2 – 12ª planta, 08019 Barcelona (España) y ante el Notario de Barcelona D. SERGI GONZALEZ DELGADO.